Redacción

Hdministración: Hlcalá, 25, 3.° Hpartado 436

JERTOYARMAD. · ORGANO · DE · OPINION · MILITAR ·

Imprenta de EJÉRCITO ARMADA Pizarro, 15, bajo.

PROPIETARIO Y GERENTE: CLODOALDO PIÑAL

Año VIII

Miércoles 2 de Octubre de 1912

Núm. 2.306

DIRECTOR: LEOPOLDO BEJARANO

Ignorancia y superficialidad 297008/2019 20 90 is escalus interme-

Laméntase el Sr. Canalejas de la ligereza con que se ha discutido la ley de

Lamentase de que en tres o cuatro ratos perdidos, sin que intervinteran en el debate sino tres o cuatro diputados, se votara ley de tanta transcendencia. Justicial y no por mi casa, podriamos responder ahora nosotros al Sr. Cana-

En forma más rápide, más indiferente se votó esa ley que se titula Reforma de las categorias de las clases de tropa. En una sola sesión, sin que nadie interviniese, 4 última hora, de prisa y corriendo, se aprobé esa ley que corta toda nuestra tradición histórica militar, que anula el espíritu de democracia que inspira todas las leyes modernas de las naciones cuitas, y que, al establecer las castas, va contra el espíritu de la ciencia.

¡Y de esa manera de aprobar leyes no so lamenta el señor presidente! ¡Sólo la de Huelgas, la que puede ecasionar molestias á les gebernantes que no saben prevenir, adelantarse à los acontecimientos, evitarlos, es la ley que le parece al Sr. Canalejas mal votada!

Al autor del prélego al «Instituto del Trabaje» le parece muy corto el plazo de echo días para llegar á la huelga efectiva después de anunciada. ¿Qué plazo quería el Sr. Canalejas, el de un mes, el de ocho, el tiempe necesario para que las empresas pudieran adiestrar con toda tranquilidad al personal que reemplaza al que cesaba? Entonces no serían tales huelgas; entonces sería el Paraiso del capitalismo y la perdurabilidad de la esclavitud.

Parece increible que el Sr. Canalajas pase por un maestro de ciencia s cial. No. Las huelgas no pueden ser á noventa días como las letras de camblo; sin la celeridad serían ridículas.

Las huelgas no deben usarse en el mundo, no se usarán cuando los pelítices tengan la capacidad suficiente, no estén a sueldo de las Companías, ni posean acciones liberadas y nacionalicen los ferrocarriles, y municipalican las grandes industries, y obliguen á los patronos à reconecer la personalidad juridica de los Sindicatos obreros, y estos Sindicatos discutan con el capital, y la obliguen á desprenderse de lo que sea

No saba el Sr. Canalejas el efecto de regocijo en los avisados, de zumba en los ironistas, de conmiseración en los sabios, que producen esas cifras que á él le dieron las Compañías y que él repite leyéndolas y releyéndolas á los peric-

¡Que hay accionistas que en cincuenta y cinco años no han percibido un céntimo de intereses por su capitali ¡Claro, le de siempre, los capitalistas grandes devoran á los chicos, los engulien! Los accionistas pequeños, sin voz, sin voto, esa masa enorme de accionistas de pocas acciones á los que el brigandaje Enanciero de Francia denomina con un nombre típico, sareástico, cruel, brutal, con el de moutons (carneros), esos no han cobrado un céntimo por su capital en cincuenta y cinco años. ¿Pero los otros? Piensa de veras el Sr. Canalejas que os españoles se hailan en un estado de inopia mental tan grande que van á creer en las desventuras y en las pérdidas de las Companias de Ferrocarriles? ¡Pobrecillas! ¿Por que no abandonan el negocio, sino que, por el contrario, con cua!quier pretexto, al aproximarse la rave:sión al Estado, pidea la prórroga?

¿Por qué no hacen economias despidiendo a los políticos que tienen a sue do? Es exacto, es exactísimo que ha habido ; sus grandes dotes de jefe de Estado.

accionistas que no han cobrado un céntimo de intereses por su capital; ¿cero esto significa que la explotación de las lineas férreas, de esas lineas férreas subvencionadas fuertemente por el Estado. hasta el punto de que muchas se han construído con la subvención, no hayan

producido ganancia? Ese ardid no conv-nce á nadie. Ese es un aspecto de la moral financiera. Lamentase el Sr. Canalejas de la factlidad con que nuestros legisladores votaron la lay de Huelgas. ¿Y cómo no se lamenta de la facilidad con que ese ridículo partido liberal votó la afrentosa, la

odiosa, la inicua ley de Jurisdicciones. la que ha causado más de 30.000 VIC TiMAS, la que sembró el dolor en todos los hogares, la que encarceló, la que extraño, la que desterro, la que obligo á huir á hombres honrados é inteligentes. y sigue en vigor produciendo víctimas? ¿Es que para el partido que por burla se denomina liberal vale más el dinero de las grandes Empresas que la liber-

sus correspondientes familias? Al acordarnos de este ruia concepto que de la libertad tienen nuestros histriones liberalescos, nos retoza la risa á no poder más, nos acordamos de aquello que escribiera el gran conocedor de almas, el inmenso Maquiavelo:

tad y el vivir de 30 000 españoles con

«Que el hombre antes se despoja de su sangre que de su dinero.»

El Sr. Canalejas no tiene derecho á quej rse de la ligereza con que votaron nuestros legisladores la ley de Huelgas.

El votó la de Jurisdicciones y la mantlene viva, y bajo su gobierno se votó la de reforma de las categorías de las clases de tropa, es menos de nada.

Nuestros legisladores, entre los cuales habrá una docena de hombres inteligentes, y nos corremos mucho, son la resultante de una política decadente. Votan aquello que les ordenan los Gobiernos ó los jefes de mesnada á quienes deben el acta; votan sin enterarse, ó sin saber lo que votan; votan sin percatarse del alcance y trascendencia de las leyes que votan; votan lo que quieran que voten los que les obsequian con el acta.

No hay derecho a quejarse. Nuestro corrompido Sufragio universal no puede dar de si otra cosa.

Nuestro folleto

Aquellos de nuestros lectores que no hayan recibido el Extracto de legislación para sargentos, que hemos repartido gratis, podrán pedirlo á esta Administra-

Los que se suscriban al periódico lo recibirda asfulsano, gratis y franco de

Un gran acierte de S. M. el Rey

Nuestro augusto Monarca ha tenido un felicisimo scierto nombrando al veterano y laureado capitán general Sr. Primo de Rivera para que le represente en las gioriosas fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz, cuna y madre de las libertades patrias.

En fiestas tan solemnes y de tan hermosa significación, Cádiz recibirá entusiasmada al veterano general que en sus luchas por la libertad se conquistó el título de marqués de Estells; gran scierto el de nuestro Monarca, el de esta elección, repetimos entustasmados.

Porque si la regia representación la hubiera llevado el Sr. Moret ó el Sr. Canalejas ó el Sr. Luque (autor y sostenedores de la ley de Jarisdicolones), con tibieza y frialdad hubiera sido acogida su presencia en unas fiestas en que se conmemora la fecha gioriosa de las Cortes geditanes.

Nuestra felicitación sincera al veterano general por la representación que ostenta, y auestro splauso respetueso á nuestro Rey por este acto, que pone una vez más de relleve

Los retirados por Guerra

no me convencen

Firmada por los Sres. E. Venegas, M. Mediano, F. Iquino y M. Vallespin, oficiales retirados por Guerra, ha sido dirigida una circuler à los actuales oficiales de las Escalas de reserva del Ejército, cuyo fin es, al parecer, desvenecer el mal efecto causado en estos útimos por las aseveraciones hechas en otra circular dirigida á los mismos, firmada por «Varios compañeros», en la que se exponian las pretensiones sustentadas por los primeros; pretensiones que de llavarse à cabo parjudi carian á los segundos. A la vez se fustiga con dureza el paoceder de un periódico, que en ua principio combatió las pretensiones de dichos retirados, y en lo más rudo del combate cambió de opinión.

Las consideraciones que dichos señores hacen en su circular, más que á otra cosa, tienden á molestar á los autores de la firmada por «Varios compañeros», por suponer que sean ajenos al Ejército; pues, según ellos. ningún caballero es capaz de hacer afirma ciones como las hachas en dicha circu'ar, sia que responda de ellas con su firm . y menes que hayan dejado de hacerlo por miedo.

He tenido en mi poder una de las citadas circulares, y no he visto en ella nada que pudiera molestar á dichos señ res, á excep e ón de que se descubrieran sus egoismos y pudieran fracasar las gestiones hechas para cons-guir ascensos y destinos que no les corresponden; paro supongo que no son estos motivos suficientes para que descarguen su enojo sobre esos «Varios compañeros», que tal vez en contra de su voluntad habrán tenido que guardar el incógnito, no porque conozoan el miedo, ni dejen de ser perfectos caballeros, sico que su proceder obedecería á no disfrutar de esa amplia libertad de que gozan los retirados por Guerra, que al parecer ignoran que á los oficiales del Ejército es está prohibido emitir sua opiniones en la Prensa en todo lo que ao sea científico y profasional. De no ser por esta causa, no dudo que hubieran estampado su firma en esa hoja clandestina, como la llaman dichos señores.

También se vislumbra en la citada circu. lar que tratan de disculpar el proceder empleado por un periódico militar, para que los ineautos y mal enterados del asunto que se ventila sigan prestándole au apoyo, cosa que habria conseguido al, como dijo en cierta orasión, hublera guardado la debida neutralidad; pero en vez de seguir este procedimien. to hizo oldos de mercader á la voz de la razón, de la justicia y da la lógica, y en cambio dió cabida en sus columnas á artículos faltes por completo de fundamento.

Soy el primero en lamentar que no haya la verdadera armonia y cordialidad entre los retitados por Guerra y la actual Escala de reserva; pero ereo con sinceridad que la culpa fué de los primeros, por haber querido arrebatar á los segundos ofertos derechos que á ellos exclusivamente corresponden, y tratar de obtener unas ventajas que no han sido o orgadas á los que no sa retiraron, por cuvo solo motivo están macho más capacitados que ellos para que les fueran concedides. Las promesas que hacen en la citada circular no pueden convencer á los que saben que sus primitivas aspiraciones eran volver á ingresar en la Escala de su procedencia, sin parar mientes en el perjuicio que podian ocasionar; y que esto es cierto lo demuestra el contenido de un folleto que circuló entre los retirados, y que debido á una casualidad vino también á parar á mis pecadoras manos. Con lo que queda dicho es motivo más que suficiente para dudar de sus buenos propósitos, pues de lleverse á cabo sus aspiraciones siempre seria menos legivo al Tesoro escalafonear nuevamente á cuantos de ellos conviniera que no concederles los ascensos, para dejarlos tranquilamente seguir viviendo como viven, sin otra obligación que cobrar su paga el día 1.º de cada mes. ¿No comprenden que esto es un

Las mejoras que pretenden debes buscarlas en el orden civil, al que, en realidad, voluntariamente pasaron, y no traten de obtenerlas dentro del Ejército, al que ya no pertenscan más que para cobrar sus haberes hasta la edad de sesenta años, pero nunca para obtener ascensos como pretenden.

No establezcan comparaciones con aquellos de sus compañeros de situación de las armas

especiales, que les fué concedido el ascenso en 1906, ni con los retirados definitivos de Infanteria de Marina, que se les concedió en 1911; todos ellos tentan perfecto derecho á lo que se les otorgo, pues no habrá ni ua solo retirado por Guerra que esté en Iguales circunstancias.

No comprendo ese empeño que tienen los retirados por Guerra ea hacer creer que sus aspiraciones son en extremo justas y razonables, y que lo que representaria un absurdo seria al pidieran lo mismo los retirados definitivos que, por el improrrogable plazo de la edad, pasaron á tal situación sin pasar del empleo de primeros tenientes (y varios del de segundos).

En este caso, como en todos los que á sus pretensiones se refieren, no podemos estar de acuerdo, pues entiendo que son mucho más acresdores á que se les concedan ventajes los que prestaron treinta y cinco años de lumaculados servicios á la Patria, que aquellos otros que en la plenttud de su vida y por miras particulares pasaron á su actual situación. sin contar muchos ni los años suficientes para poder obtener el retiro con uso de uni-

Hay razón para que á muchos (mas de 60) de los hoy retirados por Guerra se les concedan los ascensos que solicitan, cuando en 1º de Marzo de 1906 les hacían primeros tenientes con obligación de prestar servicio adonde se les destinara, y renunciaron dicho emple para ir á disfrutar tranquilamente de las deliclas de un retiro tan ventajoso como el que les concedió la ley de 8 de Enero de 1902, puesta en vigor durante un mes en dicho año?

Esto representaría un absurdo incalificable y no se puede creer se vea realizado.

Sería un absardo conceder el empleo de capitán á muchos de los primeros tenientes retirados, que de no haberlo sido con arregio á la ley citada no hubteran alcanzado otro empleo que el que posesn, aun cuando hubiesen estado prestando servicio.

Como ciudadanos, tenemos todos el deber de procurar que el dinero de la Nación no se malgaste superfluamente, y por eso no podemos dejar aln protesta quanto se pretende hacer en obsequio á los retirados por Guerra, cosa que, si obedeciera á una medida orgánica, seriamos los primeros en acatar; y, para de acuardo, ya que espontánesmente azi lo desean l s retirados por Guerra y en su nombre (al parecer) los firmantes de la circular, voy á permitirme indicarles les medics por que se llegaria al fin anhelado:

1.º Digan en la proposición de ley el número de retirados que obtendrían el ascenso. 2.º Si los que de no kaberse retirado po pasaban de primeros tenientes, hoy se les habrá de conceder el empleo de capitán.

3.º Incluyan en su petleión á todos cuan tos se han retirado por edad en los empleos de segundos y primaros tenientes, por tener, cuando menos, tantos derechos como los retirados por Guerra.

4.º Que sean retirados por Guerra todos los actuales oficiales de las Escalas de reserva, con el derecho á que se les concedan los ascensos que les correspondan cada diez años. según pretenden los actuales retirados; y

5.º Eliminen de la proposición de ley el derecho á ostentar la cruz y placa de San Hermenegildo, pues ésta sólo se otorga á los que hayan servido sin interrupción veinticinco y treinta y cinco años de inmaculados servicios, y esos diez años que llevan retirados no deben contarse para dichos efectos.

Si á pesar de todo fracasan en su empresa no deben de ou par á nadie sino á los troplos interesados, que creyendo, sin duds, que todo estaba conseguido, proclamaron públicamente que todo estaba arreglado.

Si aceptan cuanto se les propone tengan la seguridad que no habrá quien dude de su sinceridad y buena fe, y cuenten con el apoyo insignificante, si, pero sincero, de este servidor.

Uno de Babla. 29 Septiembre 1912.

De Marina

Salvamento de los submarinos.

Demostrada la facilidad con que los aubmarinos se van á pique, bastando una ligera averia para que cueste la vida á sus tripulantes, se viene estudiande hace tiempo el medio a ran el mercado.

de poder acudir en su auxillo realizando el salvamento del personal y del buque cuando ocurre una catástrofe como las que, por desgracia, son tan frecuentes. Mucho se ha trabajado, sobre todo en laglaterra y Froncis, en este sentido, pero sin proponer un sistema práctico y eficaz.

Recientemente parece que Enrique Sansebastián ha resuelto tan humanitario problema ideando un procedimiento por virtud del cual se señala automáticamente la postción del submarino náufrago cualquiera que sea el estado del mar y de las corrientes, y aun cuando las averías sean muy graves ó esté con el casco partido en dos. El lugar donde se encuentra el buque perdido se señala por una boya (ie noche, luminosa), pudiendo comunicarse telegráficamente con la dotación, y al por desgracia no existiese ningúa superviviente, no por esto deja de quedar marcado el sitio donde se encuentra el casco, y se puede proceder á su extracción.

Las experiencias realizadas con el submarino «Giauco» en el arsenal de Venecia consistieron en tenerlo sumergido dentro del agua por espacio de vaintidos horas seguidas, sia que durante tan larga inmersión diese ninguno de sus tripulantes señales de sufrimiento nt experimentase la más leve indiaposición, según sfirmó el médico que fué encargado de observar, durante tan larga prueba, los fenómenos fisiológicos que se manifestasen en dicho personal.

Este mismo experimento se repetirá con el «Foca», para lo coal hará un recorrido de doce horas de navegación submarina en el Adriático, siendo de desear que el éxito corone estos esfuerzos y que se logre encontrar el medio de evitar tales desgracias.

En el Africa española

Nuestro comercio en Larache.

El valor de las mercancies importades por el puerto de Larache durante el año de 1910 ascendi) á 9.670.008 francos.

De esa cantidad corresponden á España 46 518 frances.

En los tres primeros trimestres de 1911 las importaciones españolas han subido á pese-

Debe hacerse constar, para que no se extravien los juiclos, que el desembarco de fuerzas españolas en Larache no se hizo hasta ya entrado el tercer trimestre.

Los principales artículos de importación. poco variables, dadas las costumbres del moro, son la seda en rama, azúcar, té, pimienta, bujías, tejidos orudos, ídem blanqueados. teñidos y estampados, muselinas, paños, algodón hilado, petróleo y café.

De aceites españ les se importaron en los tres primeros trimestres de 1911, por 4.081,27 pesetas. El moro del campo prefiere los acettes de semille, y los de oliva muy refinados no tienen acuptación, aun prescindiendo de la cuestión del precio.

De vino importemos en los tres trimestres de 1911, 41.590,63 pesetas.

En licores vendimos en los tres trimestres de 1911, 872,68.

En patatas hemos vendido 9.627,31, respactivamente.

En ladrillos de barro puede decirse que casi acaparamos el mercado, pues vendimos 10.940. Los ladrillos proceden, en su mayoria, de Valencia y Alicante.

También importamos losatas de cemento para el solado de habitaciones.

En cemento tenemos un competidor serlo, que es Bélgica.

En barro obrado, en 1911, las importaciones han pasado de 1.300 francos.

En loza esmaltada vendemos 1.350 francos; pero hace falta que venga la loza de Sevilla y Valencia y los barros de Manises.

De calzado importamos por valor de fran-El calzado de Mallorca tiene un gran por-

Los musbles de madera podrían tener gran

aceptación. Los transportes hacen impos ble la competencia. En tejidos, sólo en los estampados, hamos

logrado introducir cantidades de alguna importancia. En los tres primeros trimestres de 1911 vendimos 4 436 francis.

En pañeria, Inglaterra y Alemaria acapa-

El dia militar

Telegramas de provincias. - Noticias,-Información oficial de Guerra y Marina.

Li Ejército y la huelga.

Procedente de Valladolid ha llegado en tren especial una compañía del regimiento de

Pera la próxima madrugada se espera la Caballeria.

Valencia, 1.

Procedente de Barcelona ha fondeado el vapor «Antonio Lázaro», conduciendo siete maquinistas y 20 fogoneros del acorezado «Pelayo», que han salido ya en el correo, para Madrid, ereyéndese que frán á sustituir á los huelguistas, n offi nales adonados

rendida entre el .* y el 15 del corriente Barcelona, 1.

En la estación del Mediodía ha sufrido una calda el capitán del regimiento de Guadelajara D. Joaquia Rivera. Ha resultado con una lesión en la pierna derecha.

El soldado muesto por un tren. Coplamos de El Liberal de Barcelona, llegado syer á Madrid:

«En el Gobierno civil se recibieron por la noche los siguientes detalles del desgraciado accidente:

El jefe de la estación de Caldas de Malavella participa que en el paso á nivel del camino de Cassá de la Selva, kilómetro 198, fué arrollado por el trea de Port Bou un soldado de Infanteria del regimiento de San Quintin. Ilamado Francisco Franco.

Segun parece, el ottado soldado, que prestaba servicio de guardaagujas en aquel paso á nivel, fué à cruzar la via para ochar la cadena, sin darse cuenta de la proximidad del convoy, siendo arrollado y destrozado.

El maquinista que guiaba el tren, liamado Domingo Cestón, ha declarado que aunque quiso detener el convoy no pudo conseguirlo, debido al poco espacio que le separaba del in-

Un interventor del Estado dispuso que el cadáver fuera separado de la via, como así se

La Compañía de ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante ha enviado al ministro de la Guerra 5.000 pesetas, para que sean entregadas á la familia del soldado Francisco Franco.

Muy bien, señor ministro.

Nos dicen que el señor ministro de la Guerra ha ordenado abrir una información para conceder una pensión á la familia del soldado Francisco Franco, muerto ejerciendo la mición de la cual había desertado un guardabarrera de la red catalana.

Nos place esta rapidez en el premio, y estimariamos bello complemento de la feliz iniciativa del general Luque que ordenara dar publicidad oficial de la desgracia y de la recompensa para ejemplo y satisfacción de nuestros soldados.

EN MELILLA

Hermosa labor de los Ingenieros. Melille, 1.

En el local del Cuerpo de Ingenieros se han expuesto los planos de Guelaya y sus posiciones avanzadas, levantados por la segunda compañía de la brigada de Ingenieros, que manda el capitán D. José Rivera.

Los forman uno solo en escala de 1 á 5.000, comprendiendo desde Ismuart al collado de Atlaten, velle del Maxin, Teluan y Gartba. Los planes de las posiciones están hechos en escala de 1 á 500.

Se trata de una obra meritisime, en cuya confección han temado parte además del citado capitán los celadores Fernández, Tomás, Tejero y sergentos Barquera, Casterlana, Montero, Pérez y Vivo.

En las tiestas del centenacio.

Cádiz, 1.

Esta mañana llegó el escuadrón de Lanceros de Villaviciosa, con el estandarte laureado; quedó depositado en el cuartel de Alava. En el expreso llegó el general Delgado Zu-

Fué recibido por los gobernadores civil y militar, el alcalde, el general Aranda, el vicealmirante Camargo, el general Barreto y les coroneles de les Cuerpos de la guarni-

También vinteron hoy el coronel Cava'canti y el general de Estado Mayor Sr. Ola-

En el mixto de la tarde vinteron las banderas laureadas de los regimientos de Caballeria de Alfonso XII y de Infanteria de Soria

Las conducen los coroneles de dichos regimientos y los oficiales abanderados.

El tren militar vino tamb én con algún retraso. En él llegaron les banderas de los regimientos de Asturias, Princesa, Cuenca, Almansa, Garona y Sicilia; pontoneros, mandados por el Sr. Parellada; mixto de Ingenieros, Valencia, Luchana, séptimo montado de Ar-

tilleria, Alfonso XII, Isabel la Católica, Infante, Húsares de la Princesa, Pavia, Principe, el batallón de Cazadores de Madrid, Inmemorial del Rey y de otros.

En la estación esperaban la llegada de tren militar las autoridades y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

En los andenes sa organizó la comitiva, y con les banderas y estandartes desplegados se dirigió al Ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones quedaron depositados los gloriosos

Primo de Rivera á Cádiz.

El Gobierno ha desistido de que vaya á Cádiz el ministro de la Guerra.

Por indicación del Rey, le representará en la fiesta militar el capitán general Sr. Primo de Rivera, poseedor de la gran cruz de San Farnando y de otras cruces sencillas.

Sargentos.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio con doña Africa Llado Pitalua al sargento del grupo de escuadrones de Centa D. Agustia Gurrea Royo.

Causa baja como retirado para Huelva el sargento de Carabineros D. Juan Martin Gutiérrez, y para Baena, Murcia y Saelices los del mismo empieo de la Guardia civil D, Argimiro Campos, D. Pascual Galiano y dou

En Ingenieros causan alta como reenganchados doce sargentos, el último de los cuales cumplió las condiciones en 30 de Junio

Se le concede la cruz del Mérito Militar con pensión vitalicia de 25 pesetas al sargento del tabor de la Policia marroqui de Tetuán D. Joaquin García Campos, como permuta al empleo de segundo teniente (E. R.), que se le concedió por la ley de 15 de Julio último.

Al sargento de la Milicia voluntaria de Ceuta, Mahimón Medani, se le concede el empleo de oficial moro de segunda clase, como recompensa á los servicios prestados en el tabor de Policia marroqui de Tanger.

Se concede el empleo de segundo teniente de la Escala de reserva de Artilleria, en vez de la cruz roja, pensionada con 25 pesetas. que te le otorgó por los combates de Benibugafar de 22 al 27 de Diciembre, en los que resultó herido, al sergento de la Comandancia de Artillería de Melilla D. Federico Terol

DIARIO OFICIAL

sasia" namil.

(Del 2 de Octubre de 1912, número 222.)

Gratificaciones.

Se concede la de 1.500 pesetas anuales al mayor profesor de la Academia de Intendencia D. Francisco Calvo Lucia, oficial primero D. Angel de Diego Gómez, y primer teniente de Infanteria D. Eurique Duarte la de 1.000.

Pasajes.

Se concede prorroga de pasaje á las fami. lias del teniente coronel de Infanteria don Ernesto Aguilar Nieva y comandante de la Guardia civil D. Alfonso Rodriguez ..

Destinos.

En comisión á la Junta clasificadora de la Dauda de Ultramar el comandante de Infanteria (E. R.) D. Eustaquio Salcedo Hauccek. Al séptimo regimiento montado al segundo

teniente de Artilleria (E. R.) D. Federico Te-

rol Santana. Ascensos.

En Artilleria ascienden al empleo inne-

Terriente coronel Vela Silve; comandantes: Anglaca, Salinas y Torres Muñoz; capitanes: Rivera Paig, González Pola y Aguirre Peñaranda; tententes Medrano Padilla, Rozas, Manilla, Monedero y Conzález Garcia.

Profesorado.

Se nombran de la Academia de Ingenieros comandantes D. Julio Berleo y D. Juan Sava. Se anuncia otra de profesor mayor y otra de oficial primero en la Academia de Inten-

Es baja en la de Infanteria el capitán don Fernando Marti.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

De los caños de la Carraca, el «Ponce de

De Cádiz, el «Vasoc Núñez de Balboa» para la Isla Cristina.

Fondearon:

En Cádiz, el «Lobo». En Santander, el «Molins».

En El Ferrol, el «Giralde».

Reales ordenes.

Destina para eventualidades en la Corte à las ordenes del señor ministro al capitán de corbeta D. Juan Lahera.

Concede al capitán de navio D. Bernerdo Navarro cruz de tercera clase del Mérito Naval blenca.

Idem à D. Carlos Halmiton y D. Bernardo Barrera idem de primera clase de idem id. Idem id. id. al médico civil D. Alvaro del

LOS FERROVIARIOS

Resultado del escrutinio. -- Notificación de la huelga.

El lunes terminó en la Casa del Pueblo el escrutinto general de les votaciones hechas en las secciones de las diversas Compañías, El acto fué presidido por el compañero Vi-

Hecho el resuento, resulta que han votado en pro de la huelga 65.409 asociados, y en contra, 1.418.

El púmero de abstenidos es insignificante. En vista de este plebiscito, el Comité de la Unión Ferroviaria redactó, con arreglo á lo dispuesto por la ley de huelgas, el oficio notificando al gobernador civil el acuerdo de declaración de la huelga.

Otro tanto habrán hecho las Juntas de las agrupaciones de las restautes provincias de

La Junta se dirigió seguidamente al ministerlo de la Gobernación, stendo recibida por el Sr. Barroso, á quien se proponía entregar el oficio, haciendo extensiva la notificacióa de huelga en toda España, por radicar aqui la Junta central de la Federación Ferroviaria.

El Sr. Barroso contestó que se daba por enterado; pero que no podía admitir el escrito por corresponder esa función á la primera autoridad de la provincia.

En vista de esto, la Junta se trasladó al Gobierno civil, recibiéndoles el Sr. Alonso Castrillo, quien se hizo cargo del oficio.

Esto courría á les doce de la noche. De suerte que el plazo de notificación terminará á igual hora del día 8, hasta cuyo momento. para que no tenga carácter de ilegal, no podrá comenzar la huelga.

Manitestacionea del Sr. Canalejas.

Cuando esta madrugada recibió á los pericdistas el ministro de la Gobernación, se hallaba presente el Sr. Canalejas, quien al dar ouenta aquél del anuncio de la huelga, dijo: «Recibida, notificada y proveeráse.»

Después continuó hablando de la situación de las Compañías ferroviarias con relación á las pretensiones formuladas por los empleados y obreros de las mismes.

«Aquí tengo-dijo el Sr. Canalejas-los datos que me ha facilitado la Compañía del

Resulta que esta Compañía ha estado, en los cincuenta y cuatro años que lleva constituída, velatiqueve sin repartir dividendos. Durante nueve repartió un dividendo de 4.33 por 100; después estuvo nueve años sin producir ping un interés para el capital; durante otros diez y siete repartió el 3,40 por 100, y en los diez últimos el dividendo ha sido de 3,33 por 100.

El Sr. Ribalta, al tratar de los aumentos que para las Companías suponen las peticiones de los empleados y obreros de la red ostalana, ha dicho que ascenderían á dos millones. Las Compañía: han asegurado que suponen mucho más. Claro es que para el que pide su poue poco su petición; pero el que ha de dar cree siempre que las peticiones son exageradas.

Refiriéndonos á la Con pañía del Nortesiguió diciendo el Sr. Canalejas—hay que tener en cuenta estos datos, que compendian los aumentos que suponen las peticiones formuladas por los ferroviarios:

Licencias de veinte días, 1.000.000. Aumento de sueldos, 10.563.000. Descanso decenal, 2.139.000. Reducción de servicio, 3.633.000. Utilidades, 723.000. Gratificaciones, 2.591.000. Licencias, 997.000.

Total, 20.749.000 pesetas. Más, en el régimen pleno, 6.643.000.

Todo esto supone un aumento que oscila entre 22 y 27 millones, de los cuales los 22 millones serian una realidad desde el primer monaento.

Hay que tener en cuenta además que la Compañía ha duplicado en pocos años los gastos por pansiones.

No me ha facilitado la Compañía nota de las cantidades que ha satisfecho por m joras en el material movil y fijo; pero seguramente son crecidas.

Estos datos que quedan reseñados son auténticos, según me asegura la Compañía, y yo así lo creo, porque se trata de personas de gran seriedad, las ouales me han ofrecido, per si alguien mostrara dudar, el examen de sus Memorias, sus libros y toda su documen-

Claramente se ve que si la Compañía aceptara las conclusiones presentadas por el personal, su situación seria muy dificil y tendria que recurrir á los préstamos, porque ha contraido muchos compromisos, no solamente para el año próximo, sino ambién pa a 1914

«Una versión he de rectificar-dijo el prealdente-: la de que las Compañías han pedí- balçones de la población grandes carteles, en le con la huelga ferroviaria de Barcelona.

do la prórroga de las concesiones. Eso no es cierto. En la reunión que celebramos el ministro de Fomento y yo con los representantes de las Compañías, instauaron éstos la idea de que el Gobierno pudiera ayudarlos; pero nada dijeron sobre prórroga en las concesiones. Y sunque lo hubieran puntualizado, hublese sido estérlimente, porque el Gobierno no accederá nunca á semejante proposición.

Yo considero que les concesiones al Banco, á los ferrocarriles, á la Compañía de Tabacos, á todos los monopolios, en fio, no pueden ni deben ser objeto de prorroges, porque suponen una riqueza para el país, unas fuentes de ingreso, que deben ir intactos á manos de le generación que ha de sustituirnos en la gobernación de España.»

Refirténdose después el Sr. Canalejes & las noticias inexactas que han publicado algunos periódicos extranjeros, se lamento de tal campaña, y especialmente de las informaciones alarmistas acogidas par Le Temps, informaciones en las que se habla de trenes descarrilados y asaltados, de intervención de la fuerza pública y de otros hechos inexactos.

«Hasta abora-dijo el presidente-no ha habido nada de esto. Se nota, ai, una marcada tendencia á la coacción, pero nada más. Se ha registrado un pequeño sabottage en una máquina, y el atentado á un jefe de estación.»

Salida de tuerzas.

Ante la amenaza de la huelga general de ferroviarios han comenzado en el Ministerio de la Guerra las órdenes para determinados movimientos de tropa.

El tercer batalión del regimiento de León salto ayer tarde, à las seis, para Valiadolid, y para Zaragoza marcharon ayer mañana algunas fuerzas de Ingenieros.

Los Correos y las Aduanas.

En la Dirección general de Correcs se celebró una Junta de jefes para estudiar la forma de impedir que en caso de huelga quede interrum ido el traslado de la corresponden-

Se convino organizar un servicio de automóviles para destinarlo á tal fin.

EN PROVINCIAS

En Barcelona.-Los terroviarios en contra de la extensión de la huelga.-- Un accidente. - Consecuencias de la huelga, Barcelona

Nuevamente se ha dirigido el Comité de la huelga de ferroviarios á los obreros de los demás oficios rogándoles que no vayan a la

Los ferroviarios del Norte piensan establecer un nuevo Centro en San Andrés.

En el sitio conocido por Vias Nuevas descarriló hoy una máquiaa. El accidente, que se supone casual, no coa-

slonó desgracia ninguna. Mañana se pagarán nuevamente los jornales en el Norte; seguramente no acudirá á cobrer ningún obrero.

En el Centro ferroviario ha comenzado à funcionar una Comisión de beneficencia, enoargada de recoger donativos para los huel

El Centro católico de Sanz se ha dirigido al Sr. Villanueva recomendándole que intervenga en el conflicto.

En el Fomento del Trabajo han conterenciado los presidentes de las entidades económicas con les representantes ferrovieries.

Los presidentes dijeron que estaban agradecidos á la cortesia de ambas partes; pero que en vista de la importancia que el confileto adquiere, desisten de toda gastión, porque ya sólo el Gobierno es el llamado á inter-

Una fabrica de l'artnas de esta capital ha tenido que parar por falta de primera ma-

Los harineros han visitado al gobernador rara comunicarle que sólo tienen harina para

De Ripoll dicen que han parado guatro o cinco fábricas por falta de algodón.

El senador Sr. Monegal ha dirigido un telegrama á Canalejas diciéndole que el conficto presenta gravisimo aspecto al no se reorganizan los servicios de mercanolas, para evitar el paro forzoso de la industria.

A la huelga antes del plazo legal .- Coacciones y (sabotage».

Los obrerce del ferrocarril de Manresa à Bo ja han arandonado hoy el trabajo, cumpliendo el acuerdo adoptado en la reunión de anoche.

El gobernador había telegrafiado al alcalde ordenándole que denunciara al Juzgado la huelga si los ferroviarios no presentaban la notificación con ceho dias de plazo. El alcalde quiso leer el telegrama, pero los reunidos no le dejaron hablar, á los gritos de «¡Viva la

El presidente y algunos compañeros les aconsejaron que acataran la orden y diesen á la huelga carácter legal, y sobrevino un escándalo formidable, que terminó con la aceptación de las dimisiones presentadas por el presidente y la Comisión de la nuelga.

Esta mañana han aparecido en muchos

los que se leia: «¡Obreres, apoyad á vuestros hermanos! |Solidaridad para los ferrovia-

Dicese que esta mañana el jefe de una de las estaciones próximas á Barcelona ha tenido que abendonar el servicio atemorizado por las amenazas de que fué objeto. La fuerza pública se incautó de la estación hasta que se haga cargo de ella el interventor del Es-

Dicesa también que un soldado ha encontrado cerca de Port Bou des grandes pledras atravezadas sobre les rieles.

En los almacenes del ferrocarril del Norte robaron esta mañana unossacos de algarroba.

El vigilante de una calle inmediata les sorprendio, y al darles el alto, disparázonle los ladrones varios tiros, á los que contestó él con otros disparos. Al ruido acudisron los agentes de la autoridad y rocuperaron lo robado, mas no pudieron detener á los cacos.

En Gesona. - Movimiento de trenes.-Adhesiones y auxilios.

Garona. El tren correo de Barcelona ha liegado east á la hora del titnererio, con bastantes pasajeros y el correo.

El tren de Port-Bou ha llegado á les 3,30, con once coches y todas las plazas completas.

En ésta se han tenido que agregar tres vagones. Las maniobras se han efectuado con dificultad, por tener aqui un cruce con un tren de mercancias.

Ha salido para Barcelona el tren correo, que ha estado detenido en ésta más de dos

Créese que mañana podrá salir de ésta para Barcelona un tren de mercancias. Esta noche se reunirán los huelguistas pa-

ra tratar del curso de la huelga. En el mitin celebrado en Palamós, los ferroviarios de la linea de Flancá han acordado sacundar el paro el día 4.

Los huelguistas alguen recibiendo adhesioner, auxilles pecualaries y fertas.

En Zaragoza.-Pi eparativos para la huelga.-Una asamblea.-Otrecimiento de los liberales.

En el Centro ferroviario ha sido hoy grandisima la animación durante todo el día. La Comisión permanente labora sin des-

canso ultimando los preparativos para el planteamiento de la huelga. Mañana repartirà el Comité las instruccie-

nes para la declaración del paro. Los empleados de M. Z. A. celebrarán mañana una asamblea, y en ella se proclamará

el resultado de la votación neminal. Las fuerzas de Caballería y el regimiente de Húsares verificaron hoy ejercicles en pre-

sencia del capitán general. Los liberales han celebrado una reunión para cir las impresiones traidas de Madrid por su jefe provincial, el diputado Sr. Garcia. y resolver sobre su actitud con motivo de las circunstancias creadas por el conflicto ferro-

Se pronunciaron varios discursos, lamentándoss los cradores de las fatales repercusiones que puede traer el conflicto para Zaragoza, con motivo de la proximidad de las

fiestes del Pilar. Acordaron dirigirse al Gobierno efrecióndola su concarso como partido y como particulares para el sostenimiento del orden y para evitar la interrupción de los servicios pú-

En Valencia, - Aviso al público. - Lo que dicen los terroviarios.

Valencia.

El Boletin Oficial publica una circular del j-fe de la división de los Ferrocarriles de Barcelona advirtiendo al público que debe adoptar precauciones ez los pasos á nivel, por si los encargados de ellos abandonan el

En la nota oficiosa facilitada á la Prensa se manificata que la suma de 65 millones puede reducirse á la tercera parte y añade que el ingreso de 100 millones que percibian las Compañías se ha duplicade desde hace veinte años y no se ha aumentado los sueldes de 3.000 pesetas para abajo.

Las Compañías vizcainas.

Se han reunido en el despacho del gobernador los directores de las Compañías ferroviarias para facilitar á dicha autoridad diversos datos que les había pedido respecto al número de obreros asociados y no asociados y elemeatos con que han de contar al proclamarse la huelga.

Los directores no pudieron presentar datos ocmpletos, pero manifestaron creian poder asegurar la circulación de trenes, aunque limitando el servielo, y prometieron al gobernader etros informes más completes que los que hoy le facilitaron.

Maquinistas de la Armada.

San Fernando. En el tren correo salen 30 maquinistas de la Armada para ponerse à las órdenes del Estado Mayor Central.

Se supone que la marcha está relacionada

A nuestros lectores

* Ejército y Armada contlaús su invariable campaña en pro de los intereses militares, del fomento naval y de la mejera incesante de todos los organismos que interesan y contituyen la milicia; Ejército y Armada, como bien es sabido, tiene como norma de conducta el culto á la disciplina, la veneración de la Patria, el paso franco á todas las ambiciones honradas y á todos los afanes justific dos y legitimos, el imperio del orden y el respeto y la conservación de los prestigios individuales ó eplectivos de toda clase, por estimarlos sagrados para el honor y el crédito nacionales; Ejército y Armada sigue teniendo abiertas sus columnas para defender en ellas toda justa solicitud y toda reivindicación merecida, tarea espinosa en que no ha desmayado jamás, y en la que ha llegado á lograr éxitos que son estimulo de perseverancia y de firmeza; Eren cito y Armada no ha dejado ni dejará en lo sucesivo de abogar incesantemente por la digafficación de las Corporaciones y clases, no ha cejado ni cejará en solicitar constantemente la necesaria supresión de los descuentos, la mejora de haberes, el pago de las pensiones de San Hermenegildo, a timo amparo debido en las viudededes y orfandades, y la unión fraternal de los beneméritos retirados.

Regalos y beneficios

Dividimos nuestras suscripciones en dos clases: la ordinaria (cinco pesetas trimestre), para los señores oficiales, asimilados y el pú-Elico en general, y la económica (tres pesetas trimestre ó una mensual), para las clases é individuos de tropa y sus asimilados; los señores de la primera clase que abonen por adelantado y directamente un año de suscripción, tendrán derecho gratuito y podrán optar por una de las obras siguientes, las cuales recibirán previo el pago de franqueo certificado:

El Anuario Militar (su valor, cinco pe-

El Diccionario Calleja, manual de la lengua española, encuadernado en tela y oro, con millares de grabados, mapas geográficos, retratos de hombres célebres y láminas encielopédicas, todo nuevo y original. (Su valor en librerias, ocho pesetas.)

Los cuatro tomos que llevames publicades de las interesantes Memorias del Principe de la Paz, anotadas y comentadas por Ivan Peters. (El valor de cada tome, en rústiea, 2,50 pesetas; los cuatro, echo pesetas.)

Los señores suscriptores de la sección econémica por un año podrán adquirir dichas obras con el 50 por 100 de rebaja en sus pre cies, abonando las 12 pesetas de susoripeión, más el apporte de la obra elegida, en tres pla zos consecutivos:

El primero, de la mitad del importe total, y el resto, en les otros dos.

Tedo suscriptor á Ejército y Armada, sin distinción de clases, que abone por ADELAN TADO un trimestre, tiene derecho a adquirir dishas coras con el 25 por 100 de rebaja, siendo además el coste del franqueo y certificado, en uno ú otro caso, de cuenta del sus-

Aviso importante

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores que por cualquier circunstancia no quieran é no les convenga recibir EJER-CITO Y ARMADA en los cuarteles, centros o dependencias donde prestea sus servicios, nos den señas de domicilio particular à que haya de enviársele, con cuya medida se evitarán pérdidas de númeron y los consiguientes perjuicios.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, un	mes	1,50	pesetas.
Provincias,	trimestre	5	sol zoba
Extranjero,	año	40	q rolasi

Clases é individuos de tropa, UNA pesets, mes.

Figuras históricas

Suecia, á principios del siglo xvIII no poseía á Noruega, que se hallaba unida aun á Dinamarca; había perdido las provincias de Livonia, de Ingua, de Estonia, una parte de la Carelia, Niborg en Fitlandia y las islas de Asel y de Dago, que pasaron á poder de Rusia; pero conservaba algunos restos de sus posesiones en la ribera alemana, una parte de la Pomerania, la isla de Rutgen, las ciudades de Stralsurd y de Wismar y la Fitlandia á orillas del Báltico.

Suecia siempre sirvió de obstáculo al desenvolvimiento de Rusia. Después del ratado de Reystad, surgieron dos partidos igualmente fuertes: el de los sombreros ó de la nobleza y el de las gorras ó sea el de la clase media. Ambos buscaban en el extranjero un punto de apoyo; el de los nobles en Francia, el de la clase media en Rusia. La monarquia, debilitada en extremo, más bien envilecida. debió á Gustavo III su regeneración.

Gustavo III había nacido en 1746 y era hijo de Adolfo Federico y de Luisa Ulrica, hermana de Federico II. Fué esmeradamente educado, demostrando desde muy joven su inclinación á la literatura. Tenía deas de gran tolerancia; era un verdadero demócrata que se propuso (aun cuando le costó la vida) emancipar á la dinastía de la tutela de los nobles, y á Suecia de la dañosa influencia rusa.

En 1770, con el nombre de conde de Haga, visitó á Francia, siendo muy bien acogido por sus filósofos y literatos, lo mismo que por la Corte. A la muerte de su padre regresó á Suecia, preparando con el mayor sigilo el golpe de Estado que desembarazó á la Corona de la tiranía de

Dicho golpe de Estado tuvo efecto en Agosto de 1772. Los Estados se vieron obligados á aceptar la nueva Constitución que daba al Rey el poder ejecutivo, dejando á los Estados únicamente el derecho de votar los impuestos.

Continuando la obra de las reformas que le hicieron digno sucesor de Gustavo Adolfo el Grande, abolió la tortura, mejoró la Hacienda, fomentó el comercio y decretó en 1774 la libertad de la Prensa.

En el exterior, Gustavo III se unió á la Liga de neutralidad armada en 1780. La oposición lo obligó á la disolución de

Censurábase á Gustavo su ostentación, el lujo con que vióse la Corte y los excesivos gastos que ocasionaba, y la opinión se le manifestó hostil completamente, haciéndose violento y caprichoso con arranques de despotismo.

Ansioso, entonces, de recabar su popularidad, declaró la guerra á Catalina II de Rusia en 1788, logrando alcanzar grandes ventajas en Fitlandia; pero la acción subterránea ejercida en su contra por los nobles desmoralizó su ejército, que se negó á seguirlo.

Gustavo llegó entonces á creerse irremisiblemente perdido, Dinamarca le declaró á su vez la guerra y él aprovechó esta ocasión para abandonar el ejército de Fitlandia, corriendo al encuentro de los dinamarquesss quienes cediendo á la acción de Inglaterra y Rusia evacuaron el territorio sueco. Entró entonces triunfante en Stokolmo, formando la resolución de vengarse de sus enemigos. Esto ocurrió en la Dieta de 1789, en la que se apoderó del dominio absoluto, atropellando todos los derechos de los nobles.

Dió principio á la guerra contra Rusia, sobre la cual alcanzó varias victorias, firmándose la paz de Nereloe el 14 de Agosto de 1790.

Pensó después de esto ponerse á la cabeza de una formidable coalición contra la revolución francesa: hizo un viaje á Aquisgrán en 1791 y negoció su proyecto con los principes franceses, Prusia, Aus-

Lleno de entusiasmo, con objeto de conseguir subsidios para la guerra que preparaba, convocó la Dieta en Jefle en 1792, pero ésta negó los fondos.

Ya se había formado contra Gustavo una vasta conspiración en las filas de la nobleza, figurando en ella como jefes los condes de Horn y de Ribbing y los barones de Bilke, y Pechlin, Lilichorn y An-Frstraen.

La noche del 15 al 16 de Marzo de 1792, al penetrar Gustavo III disfrazado en el gran baile de máscaras de la Opera de Stokolmo, recibió un pistoletazo en el pecho, y después de estar luchando entre la vida y la muerte trece días, falleció, recayendo la regencia en su hermano hasta la mayoría de edad de su hijo, que se llamó Gustavo Adolfo IV, cuyo reinado fué uno de los más desdichados de Eu-

Gustavo III al morir ordenó que todos sus papeles se guardasen en una cajita, que, transportada á Upsal, no habría de ser abierta hasta cumplirse cincuenta años de su muerte. Examinados esos papeles al cumplirse el plazo, es decir, en 1842, se vió que no encerraban el interés que se les había supuesto. De esos documentos el profesor Geijer publicó tres tomos en 1843. No eran escritos oficiales, sino cartas, discursos y composiciones dramáticas.

Gustavo III favoreció las letras, fundó la Academia Sueca en 1786 y trató de introducir en su reino la civilización francesa, de la que era idólatra. Como muestra de su espíritu adelantado se cita la ley de tolerancia religiosa por él promulgada.

La provincia marítima de Melilla El Diario Oficial del Ministerio de Mari-

na publica la siguiente Real orden: «Dada quenta al Ray del expediente Instruido al efecto para determinar los limites que corresponden à la provincia maritima de Melilla, con motivo de haberse creado esta Comandancia por Real orden de 8 de Febrero de 1910, así como señalarle la bandera de matricula, S. M. se ha servido disponer se le asigne á dicha provincia maritima la bandera de matrícula que tenía asignada la de la Habana, pero sustituyendo el color blanco de las puntas por otro encarnado; y por lo que respecta á los limites jurisdiccionales, se entenderá que comprenden éstos la plaza de Malilla y las islam é islotes de Chafarinas, Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera, puesto que todos los demás territorios que las fuerzas militares ocupan y se hallan próximos á la citada pleza forman parte integrante de los dominios marroquies, sin que por ello sea obstáculo á que en elles se ejercite la autoridad de la misma en los términos que se fije, de acuerdo con los ministerios de Estado y de

DEL PASADO

Decla Napoleón á Talma...

«Ayer le vi à usted representar Nerón y creo que se equivoca sobre el carácter de este papel. Nerón es un emperador, verdad es; si tuviera usted que representarlo en un carro de triunfo, en medio de senadores, concebiría el aire de grandeza que le da. Pero en Britannicus, Nerón hace la corte á una joven y disputa co su madre; esto son escenas privadas, no hay necesidad de izar un emperador sobre un pedestal para decirle lo que usted dice cien veces: Un emperador porque es emperador no tiene à menos una mujer, una madre... y cuando quiere hablarle á su hermana, no va á revestir expresa-

mente su traje imperial para permanecer emperador, ni les dirige una arenga pomposa para informarse de su salud.

Subiéndonos así en zancos, haría usted creer que los emperadores no son otra cosa que hombres.»

Napoleón.

De teatros

El jueves 3 de Octubre termina el plazo de rencyación de abono á lunes de moda. Desde el día 4 se servirán los nuevos pedi-

La inauguración de la temporada se verificará el sábado 5 con el estreno de la comedia en tres actos, original de los Sres. Alvarez Quintero, «Mundo mundillo».

El reparto es el siguiente:

Rafaela, Srta. Pérez de Vargas; Quinties, señorita Palou; la abuela Nita, señora Alba; Emma, señorita Carbone; Juana, señorita Villa; Gregoria, señorita Pérez Fe; Don Pablo, Sr. Zorrille; Daniel, Sr. González; Topete, Sr. Romee; D. Dionisio, Sr. Bonafé; Isidoro, Sr. Acevedo; Chirola, Sr. Ingúa; el clego Palotes, Sr. Portillo; un comprador ambulante, N. N.

Decorado nuevo de Amorós y Blancas.

Desde ayer ha vuelto á tomar parte en las representaciones de este teatro la popular artista Loreto Prado, reanudándose las representaciones del melodrama en dos actos, dividida en ocho cuadres, original de los señores Hernández Bermúdez y Moyron, intermedios musicales de los maestros Quislant y Badis, titulado «El machacante», que se estrenó con éxito extre ordinario el martes de la semana pasada.

Esta aplaudidisima obra se representa hoy, miércoles, en la sección de las diez y tres cuartos de la noche, y mañane, jueves, en la sección vermouth, á las seis y media de la tarde y diez y tres cuartos de la noche.

En el reestreno de «El amor que huye», verificado anoche en este textro, se distinguteron notablemente todos los artistas que en ella tomaron parte, escuchando al final de la obra los aplausos del público, tan entusiásticos como merecidos.

Trianon Palace.

Estimulada la Empresa por el gran favor del público, que á diario llena este salón, no repara en sacrificios para complacerle, presentándole las cintas más sensacionales que se lanzan al mercado, y al efecto, acaba de adquirir, à peso de oro, la exclusiva en Madrid de la película tomada por la Casa Iberia Cines, de la corrida celebrada en Sevilla dando la alternativa al Gallito, que tanta expectación ha causado en España entera. La película ha resultado tan admirablemente obtenida que desde luego podemos garantizar al público es la major película de toros que se ha presentado hasta hoy. En ella se puede aprectar perfectamente la faena realizada por los notables matadores y una serie de detalles y pormenores de gran interés del resto de la. corrida. Se proyectará desde hoy miércoles. Nuestra enhorabuena á la Empresa.

Hoy se estrenará una película cómica de primer orden: «Max Linder, boxesdor por am ro, interpretada por el célebre artista.

En pro de los pescadores

Tenemos noticia de que en el ministerio de Marina se tiene en estudio un proyecto de ley para amparar á la c'ase pescadora en caso de accidentes de mar, toda vez que la ley de accidentes del trabajo es, en la práctica, completamente ineficaz en su aplicación.

Noticias

La Biblioteca Nacional.

La Biblioteca Nacional estará abierta para el público de diez de la mañana á cuatro de la tarde. Propónese su director, don Francisco Rodriguez Marin, aumentar tres horas á las sels de que disfrutan ahora los leotores de la Biblioteca, reforma ésta de grandísima importancia, que tanto el ministro senor Alba como el subsecretario Sr. Rivas, desean muy vivamente que sea llevada á la

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Maria del Rio Aznar para el capitán de Infanteria D. José Mantel Ruiz-Morales.

La boda se celebrará en el invierno próximo.

Recaudación en Septiembre.

En el ministerio de Hacienda han facilitado nota de lo recaudado en el mes último de Sentiembre. Por todos conceptos la recaudación ha sido

de 90.799.910, contra 108.993.474 que fué en el eño último durante el mismo mes. 6 sea una baja en relación á aquél de 18.193.534. Esta baja la justifican en el ministerio diciendo que han faltado esta vez los 21 millo-

nes que entonces ingresaron por redenciones del servicio militar.

La apertura de las Cortes.

En el Consejo celebrado ayer en Palacio no se ha tratado de la cuestión de la apertura de

Nuestra impresión es que acertará el conde de Romanones, quien dijo que la fecha está comprendida entre el 10 y el 15 del corriente

Por la secretaria del Ayuntamiento se han remitido á las tenencias de alcaldía las relaclones de mozos que han de ser comprendidos en el alistamiento de 1913, siendo el si-

Distrito del Centro, 507 mozos, nacidos en 1892; Hespicio, 444; Chamberi, 537; Buenavista, 457; Congreso, 476; Hospital, 569; Inclusa, 512; Latina, 612; Palacio, 588, y Universidad, 503. Total, 5,265.

Hoy á las once de la mañana se verificará el entierro del consecuente republicano don Antonio Roca y Vecino, profesor veterinario de primera clase, establecido, Cuesta Javalquinto, 3.

Militó en les files de D. Estanisleo Figueras y fué amigo entrañable de D. Manuel Liano y Persi y de D. José Rubaudonadeu Corcellés, ex diputado en las Constituyentes. Era el finado persona de claro talento y

bondadoso corazón. Su familia sufrió graves peligros en la época de la dominación política del general Nar-

A sus hermanos doña Encarnación, distingulda y caritativa dama, y D. Santos, catedrático de Ciencias del Instituto de Avila, enviamos la expresión de auestro dolor por la irreparable pérdida que aufren.

Elcartel paral oy

APOLO.-A las 7. El club de las solteras. A las 8 12, El primer reserva.

A las 10 172, La cocina.

A las 11 1/2, Las mujeres de Don Juan.

CERVANTES .- A las 10 (sencilla), Modas. A las 11 (doble), Las cosas de la vida (dos ac-

CÓMICO. — (Compañía Prado-Chicote). —A las 7 (sencilla), Las bandoleras, A las diez y 314 (doble), El hongo de Perez

(tres actos). Home was stab into the behinding ESLAVA.—A las 6 112, Petit café.

A las 10 172, Princesitas del dollar.

GRAN TEATRO. - A las 7 (sencilla) Molinos de vieuto y Los Chimenti. A las 9 172 (sencilla), El dúode la africana.

A las 10 314 (doble), La generala y los Chi-

NOVEDADES. -A las 6, El amor que huye. A las 7 114, Elhambre nacional. A las 9, Almas bohemias.

A las 10 114, El ciudadano Metralla. A las 11 12, El golto de Guinea

MARTIN.—A las 7, El amor que huye. A las 9, 114, Enseñanza libre. A las 10 114, El reino de los frescos.

A las 11 114, El caballero amor. LATINA.-No hay función hasta el jueves. PRICE.-A las 5 1/2, cinematógrafo y Bertin

A las 9 112, cinematógrafo y Bertin. COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8). – Dos grandes secciones de películas, de 6 1/2 á 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2.—Últimas novedades de las principales marcas de Europa y

SALÓN REGIO (plaza de España).-Cinema teatro.-Maravillosas escenas animadas.-Sec-

ción continua desde las 5 de la tarde.—Jueves y domingos, matinées con regalos.—Los viernes por la noche, moda. Exitos: «El genio desvalido», «El tamborcillo»

y «El circo ambulante».

Imp. y Lit. BL PORYENIR MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA

PETA BOR. 16. -- PHY BORRED S. ACA --- OLA HOLD

Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen. La Perla Estomacal convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estômago, la tos flematica de las madrugadas y la asfixia de las flemas. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remite á todos los puntos de España.—Madrid: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En Barcelona: Rodés y Dr. Andreu. Bilbao: Luchana, 1, y Barandiarán. Cádiz: Matute. Mahón: Valls y Pons. Sevilla: Marín. Vitoria: Bulnes Zaragoza: Ríos; y principales de España y América.



Gran Relojeria

de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apariado de Corroo. 264

La última novačud; sin mantila ningona, marea las hera: y minutes con elaridad; máquine fasrde áncera, precisión.

Tiene des aplicaciones istegráficas que se elerran een corquile-medallón que se puede abrir y pener la fetegraffa que se quiere some recueste

Caja de score arriado, semiplanes tedas estas combinaciones fermen on conjunts artistico tal, que no kay relej mán bentie que o que praventa el concelée industrial L. THINREF.

Aparte de su belleza artistica, se de méquino procisión y seguridad

La precie sa de 15 passias ou seis plaros monstales. Va per carres certificado, can amonte de

THIERY.-- GRAN EELOJESIA DE FARIS Fuencament, so.—mabelo

HUROLI

FUMADORES Gran Premio y Medalla de Oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Por correo, 1,50

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad e

Bálsamo Victoria

pue á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó fra-nela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Por correo, 2,50 pesetas.

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada.

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.—Caja, 1,50.

Farmacia central de la Victoria.

VICTORIA, 6 y 8, MADRID, junto á la Puerta del Sol.

De boxcalf negro ó color, 12 ptas.



Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20.-- VICI VICI NO CONFUNDIRLA CON OTRAS CASAS

Servicios de la Companía Trasatlantica

Linea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el va-por Buenos Aires directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

Linea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curação, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puer to Cabello.

Linea de Filipinas.

Eldía 9 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermediasel vapor Legazpi directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Mires. O an es esp nos ans

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrústegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y

Linea de Fernando Poo

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor C. de Cádiz con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peníns da indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores ad niten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 ° La en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las interes de la companidad de la companidad

vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los a tículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los expor-

Linea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasa-je y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, e10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, el vapor Reina Maria Cristina, derectamenee para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra espedición extraordinaria el vapor Alfonso XIII, cen las mi s mas fechas de salida y con el mismo itinerario.

Ciencia, Belleza, Fortuna

Método nuevo, sencillo, maravilloso y práctico para hacerse amar, vencer la timidez, desarrollar la voluntad, hacerse simpático, mejorar la memoria, alcanzar éxito en los negocios y triunfar siempre en todo; en suma, para ser feliz.

Precio: 3 pesetas, franco de porte. Para pedidos, dirigirse á J. Lozano.-Victoria, 6.-Madrid. A UNION Y

Compañía de saguras raunidas

CAPITAL SOCIAL

2.000.000 millones de pesetas efectiva

Agencias en todas las provincias de Repaña, Prancia y Portugai

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendica Alcalá, 43. - OFICINAS: Caballero de Cacla 60.

ランプランプラングランド



TOMAS GERONIMO

Relojería. - Fuencarral, 90, bajo. - MADRID

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece la venta á plazos, por mediación de este periódico, á la oficialidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Carabineros y Guardía Civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF-PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas.

Dispone igualmente de un grande y variade surfido de relojes de pared, despertadores, cadenas y dijes de los últimos modelos y relojes de pulsera para caballero y señora.

Fuencarral, 90, bajo. -- MADRID

FABRICA DE CORBATA 12, Capellanes, 12

Camisas, guantes, pañuelos, géneros de punto. Elegancia. Gran surtido.

PRECIO FIJO - - ECONOMÍA - - PRECIO FIJO

GRANDES ALMACENES "EL SIG

Los mayares y más importantes de España

Conde, Puerto y C. -- BARCELONA Precio fijo.—Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7.—Calle Xuclá, 10, 12 y 14 Plaza Buensuceso, 1

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirades y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades à percibir, assortant eb em

Madrid.--Carranza, 16, segundo derecha. Horas de despacho: Tie 8 á 10 mañana y de 6

EDUARDO PELEGRÍ

Sillerías de todas clases, alcobas, comedores, gabinetes. - Inmenso surtido de camas inglesas.

Fuencarral, 50.-Madrid